

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA PANADU S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL GUABO,
EL DÍA VIERNES DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de El Guabo, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, en la Oficina ubicada en la Ciudadela El Artesano, en las calles: "Panamericana Sur" y "Calle A", de la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- CHUYA CLAVIJO LUIS FERNANDO, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- PEREZ RIVERA LUIS ROSENDO, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3.- ARMIJOS VIVANCO ANGEL BENIGNO, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 4.- AVILA CHIMBO CARLOS NORBERTO, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 5.- BONETE RIVERA MARIO FERNANDO, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 6.- CAMACHO SARANGO LUIS ALBERTO, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 7.- CHICAIZA CHUYA JOSÉ LUIS, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

8.- CHUYA ZUMBA NÉSTOR ENRIQUE, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

9.- MENA LOJA LEONARDO EDUARDO, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

10.- PÉREZ RIVERA PATRICIO POMERIO, por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

11.- ZHANGALLIMBAY ZHANGALLIMBAY MANUEL ISIDRO por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

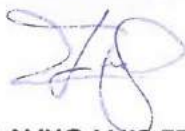
12.- ZHUÑO ZHUÑO CARLOS EMILIO , por sus propios derechos, poseedor de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la compañía; por lo que existe el quorum respectivo para constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme lo establece el Artículo 234 de la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la Compañía con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PANADÚ S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016. Preside la junta general de socios, el señor LUIS FERNANDO CHUYA CLAVIJO en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor LUIS ROSENDO PÉREZ RIVERA. Acto seguido el presidente, dispone que el secretario de la junta general de accionistas, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el quórum legal correspondiente, se declara instalada la junta. La presidencia dispone que se dé lectura al punto del orden del día, esto es estudio y aprobación de los estados financieros de la compañía Panadu S.A. correspondientes al ejercicio económico 2016, inmediatamente el ING. LUIS ROSENDO PEREZ RIVERA, con los documentos de soporte respectivos expone: que producto del ejercicio económico

correspondiente al año 2016, los estados financieros de la Compañía reflejan que no existe utilidad y tampoco pérdida, en virtud de encontrarse tramitando la reactivación de la Compañía, frente a esto, los accionistas no presentan observaciones por lo que la exposición del Ing. Luis Rosendo Perez Rivera es aceptada por los accionistas presentes en forma unánime y resuelven aprobar en su totalidad los Estados Financieros exhibidos y analizados en dicha Junta.

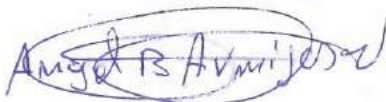
Tratado y resuelto el único punto de la agenda, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la junta, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente junta general a las diez horas con quince minutos del indicado día.



CHUYA CLAVIJO LUIS FERNANDO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



PEREZ RIVERA LUIS ROSENDO
SECRETARIO Y ACCIONISTA



ARMIJOS VIVANCO ANGEL BENIGNO
ACCIONISTA



AVILA CHIMBO CARLOS NORBERTO
ACCIONISTA



BONETE RIVERA MARIO FERNANDO
ACCIONISTA



CAMACHO SARANGO LUIS ALBERTO
ACCIONISTA



CHICAIZA CHUYA JOSÉ LUIS
ACCIONISTA



CHUYA ZUMBA NÉSTOR ENRIQUE
ACCIONISTA



MIENA LOJA LEONARDO EDUARDO
ACCIONISTA



PÉREZ RIVERA PATRICIO POMERIO
ACCIONISTA



ZHANGALLIMBAY ZHANGALLIMBAY MANUEL ISIDRO
ACCIONISTA



ZHUÑO ZHUÑO CARLOS EMILIO
ACCIONISTA